



## A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE 1º DE ESO/ 6º PRIMARIA

En el presente curso 2020/21, la Conselleria d'Educació ha establecido un cambio organizativo, obligatorio para primero de ESO, consistente en integrar distintas materias en los llamados **ámbitos**. Por regla general, las asignaturas *Geografía e Historia*, *Valenciano* y *Castellano* se han agrupado en el llamado **ámbito sociolingüístico** y *Matemáticas*, *Biología* y *Tecnología* forman el **ámbito científico-tecnológico**.

Esta nueva organización curricular se mantendrá **obligatoriamente** durante el próximo curso 2021/2022 en 1º de ESO y se favorecerá su implantación en 2º de ESO en los centros que así lo decidan.

Ante esta situación, recientemente se ha constituido una Plataforma, integrada por más de mil docentes de todas las especialidades de Secundaria, cuyos integrantes nos mostramos **enormemente preocupados** por las consecuencias negativas que para el alumnado puede tener el trabajo por ámbitos. Por ello, **como profesionales de la educación**, consideramos que debemos alertar a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general, pero en especial a las familias del alumnado (que, en primera instancia, sufrirán las consecuencias nefastas de este experimento), de los **peligros que conlleva esta organización curricular**.

Desde la Conselleria de Educación se ha presentado esta reforma curricular con los siguientes argumentos que pasamos a contestar:

**1) Desde la Conselleria se dice que *“La integración en ámbitos es una forma de favorecer el tránsito de etapa de Primaria a Secundaria, que trata de compensar las deficiencias producidas tras la suspensión de las clases presenciales durante el último trimestre del curso 2019/20 causada por la COVID-19”.***

Ha sido una **decisión unilateral** de la Conselleria de Educación, **sin un proceso de reflexión previa y sin contar con la opinión del profesorado** de Secundaria. Si la justificación para su implantación en el curso actual fue el confinamiento del curso pasado, dicha situación no es extrapolable al curso actual que, según la Conselleria, ha transcurrido con “normalidad”.

Es cierto que al llegar a los institutos el alumnado de 1º de ESO se encuentra con un elevado número de docentes, pero tras décadas de experiencia, se ha constatado que esto no ha supuesto ningún obstáculo para el alumnado. Al contrario, se fortalece su autonomía y capacidad de planificación y organización.

**2) Según la Conselleria *“La organización del currículum por ámbitos supone una forma globalizada de trabajar que combina el aprendizaje competencial y significativo con el respeto por las aproximaciones al conocimiento que tienen las diferentes asignaturas”.***

Lo cierto es que la **desorganización** de los contenidos de las asignaturas al fusionarse en “ámbitos” produce **aprendizajes dispersos, inconexos, desestructurados y carentes de significado**. Lejos de respetar la lógica interna de cada asignatura (con una estructura propia que requiere procesos de aprendizaje específicos) se pierden tanto la organización como la secuencia característica de cada una de las materias que integran el ámbito. Además, muchos de los **contenidos esenciales** de cada asignatura **quedan sin impartir**, generando **lagunas** difíciles de cubrir en cursos superiores.

Finalmente, el profesorado encargado de impartir un ámbito **solo es especialista de una de las tres materias que los configuran**, y carece de los instrumentos didácticos que deberían permitirle orientar y guiar al alumnado en las materias que le son ajenas. Incluso, cuando se introduce un segundo profesor de apoyo en el aula (**codocencia**), la efectividad es mínima, ya que sólo uno es el especialista, haciendo muy cuestionable esta gestión tan generosa de los recursos humanos. En este sentido, prácticamente todo el profesorado estaría de acuerdo en que sería mucho más efectiva una **disminución de los ratios** (por ejemplo, mediante **desdobles** de los grupos).

La experiencia de la mayoría del profesorado es que este cambio ha supuesto una **merma en el nivel de exigencia** que afectará a las materias implicadas en cursos posteriores.

**3) Según la Conselleria *“Esta forma de trabajar (interdisciplinar y globalizadora) favorece el aprendizaje competencial de todo el alumnado. Tanto de aquel con más dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación”.***

Al contrario, la disminución en el nivel de exigencia **afectará de forma más negativa a aquel alumnado más desfavorecido socioeconómicamente**. Los estudiantes que cuenten con **menos respaldo familiar y menos recursos serán los más perjudicados**, ya que no dispondrán de alternativas para compensar las importantes deficiencias formativas. Lo que no aprendan en el centro educativo probablemente no puedan compensarlo fuera de él.

Una educación centrada exclusivamente en el aprendizaje por **proyectos de cada ámbito** solo se justifica en un contexto neoliberal, interesado en generar mano productora y obediente, **alejada del pensamiento crítico** que, paradójicamente, es el que se dice que se desea promover.

**4) Según la Conselleria “a través de la aplicación de metodologías innovadoras y activas, esta organización curricular contribuye a motivar a todo el alumnado”.**

**La investigación didáctica pone de manifiesto que no existen metodologías milagrosas** que posibiliten que todo el alumnado alcance los objetivos del curso. Buena parte del profesorado **manifiesta serias dudas sobre estas metodologías “innovadoras”**. Lo que es seguro es que existen mucha **desorientación** entre el profesorado acerca de cómo realizar y llevar a la práctica esta agrupación de materias.

Por otra parte, **no se ha realizado una reflexión seria y crítica** a partir del conocimiento y la experiencia del profesorado, ni tampoco una **evaluación profunda** acerca de si los programas ya existentes de agrupamientos por ámbitos (PMAR, PR4, FPB) se pueden extender obligatoriamente de forma generalizada al resto de grupos.

**5) Desde la Conselleria se argumenta finalmente que: “La integración de materias en ámbitos mejora la continuidad de los aprendizajes de Primaria, favorece el desarrollo de las competencias del alumnado y flexibiliza el currículo, facilitando el apoyo dentro del aula al poder estar presentes dos docentes uno de los cuales puede ser un Maestro de Pedagogía Terapéutica. De esta forma, la integración de contenidos en ámbitos permite el desarrollo de otras medidas de respuesta educativa para favorecer la inclusión de todo el alumnado”.**

Las llamadas competencias clave se pueden trabajar desde cada una de las asignaturas sin ningún problema. **No existe ninguna necesidad de hacer experimentos nuevos mezclando las asignaturas**. Además, cuando en la vida real se desarrolla un proyecto que requiere la participación de distintos profesionales (desde la construcción de un edificio hasta la de una nave espacial), cada participante lo hace desde el conocimiento profundo de su especialidad, pero no se le exige que domine globalmente todos los aspectos teóricos o técnicos implicados. Prueben a intentar que, en una obra, el experto en fontanería se haga cargo del enlucido de una pared. ¿Es menos experto el profesorado de Matemáticas o de Historia que un encofrador? ¿Consentirían que su dolencia cardíaca se la asignasen en el hospital a una psiquiatra porque la cardióloga se dedica a atender esguinces?

**Como conclusión:**

Si la principal diferencia entre la Enseñanza Primaria y la Secundaria consiste en que, en esta última, es el profesorado especialista el que se hace cargo del alumnado, **agrupar las asignaturas en ámbitos deja la enseñanza en manos de profesorado no especialista precisamente en el momento en el que los contenidos a abordar se hacen más profundos**.

La fusión de asignaturas en ámbitos se ha presentado como una gran innovación que va a mejorar el aprendizaje del alumnado, pero **sin que existan estudios o trabajos de investigación educativa que avalen esta forma de organización escolar**. Por el contrario, existen muchos trabajos en revistas prestigiosas de educación que se han mostrado muy críticos con esta mezcla de asignaturas en ámbitos que **cuestionan tanto su viabilidad como su efectividad**.

Aunque es cierto que el currículo actual está sobrecargado y que no existe una adecuada coordinación entre los contenidos de las diferentes asignaturas, la organización por ámbitos no soluciona este problema, ya que **desmonta la secuenciación lógica de contenidos de cada asignatura** sustituyéndolos por una **presentación casual** de estos, lo que dificulta el aprendizaje.

Finalmente, la evaluación del ámbito puede dar una **imagen engañosa** de las necesidades y del progreso del alumnado. Se puede aprobar el ámbito, pero esto no impide que el alumnado no sepa lo fundamental de una o más asignaturas. Nos tememos que la finalidad principal es el **enmascaramiento del fracaso escolar**.